

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **004** DE FAMILIA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **053**

Fecha: 22/04/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1700131 10004 2001 00052	Verbal	JAIRO - ALVAREZ CORRALES	ZOILA ROSA - MARIN ARIAS	Auto decreta levantar medida cautelar , ordena oficiar a COLPENSIONES y devolución de depósitos judiciales a demandado.	21/04/2021	
1700131 10004 2012 00276	Especial	EMIR YOLLY - ARISTIZABAL LOPEZ	FABIO NELSON - UTIMA GARCIA	Auto de trámite Ordena oficiar a CREMIL para que continúe aplicando el descuento del 22% sobre la asignación de retiro de demandado, por concepto de los alimentos fijados en la sentencia del 10	21/04/2021	
1700131 10004 2018 00399	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JORGE EDUARDO - RIOS GUTIERREZ	ANA - LOPEZ DE LOS RIOS	Auto fija fecha de inventarios y aváluos y agrega documentos (registros civiles de nacimiento) y correos electrónicos	21/04/2021	1
1700131 10004 2019 00344	Ejecutivo	DIANA CONSUELO - RIOS GONZALEZ	PABLO CESAR - HERRERA RAMIREZ	Traslado liquidación crédito fijación en lista	21/04/2021	1
1700131 10004 2020 00222	Verbal Sumario	CARLOS STIVEN - OSPINA GALEANO	DANIELA - GIRALDO GIL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	21/04/2021	1
1700131 10004 2020 00282	Verbal (Oralidad)	ANA MARIA - OSORIO LEAL	JOSE IVAN - NIETO GONZALEZ	Traslado excepciones de mérito - ordin . ART. 399 C.S.J. Y 370 DEL CGP	21/04/2021	1
1700131 10004 2021 00034	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JORGE JHONSSON - ROJAS VARGAS	sin demandado	Auto nombra curador ad litem a los herederos indeterminados de la causante OFELIA VALENCIA GONZÁLEZ, prorroga el término para aceptar o repudiar la herencia y requiere al apoderado de la parte demandante.	21/04/2021	
1700131 10004 2021 00100	Otras Actuaciones Especiales	MIRIAM - SERNA VALENCIA	SIN DEMANDADO	Auto concede amparo de pobreza	21/04/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **22/04/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFLIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

VÍCTOR ALFONSO GARCÍA SABOGAL
SECRETARIO